

INFORME No.: 6

FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME: 2015-07-01

PERIODICIDAD: Mensual

PERIODO REPORTADO: (DESDE: 2015-06-01 HASTA: 2015-06-30)

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3421 de 2014 Por la cual se adopta el manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

Nº CONTRATO O CONVENIO: GC016 de 2015

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESCALONA PABON PAOLA KARINA (49772886)

1.1 Información financiera

Valor del contrato \$: 45.156.138,00 C.D.P: 3115 R.P.: 3515

Rubro: A-1-0-2-12

Objeto del contrato:

El objeto del contrato es apoyar a la Oficina Asesora Jurídica del MINISTERIO para la revisión jurídica en materia de contratación, para proyectar respuestas a derechos de petición en materia laboral y de pensiones, elaboración de conceptos jurídicos en temas afines al MINISTERIO y apoderar a la entidad en conciliaciones y en procesos judiciales de carácter laboral y administrativo en temas de Turismo (sanciones a operadores turísticos), donde figura demandado EL MINISTERIO

Fecha de suscripción del contrato o de la cesión según el caso: 2015-01-06

Fecha de inicio: 2015-01-06 Fecha de Terminación: 2015-07-05

Plazo: 6 meses, Vigencia: 2015-12-31 Modificaciones en el plazo:

Supervisor: DIEGO FERNANDO FONNEGRA VELEZ

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Commutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



Cargo: JEFE DE OFICINA ASESORA

Dependencia: OFICINA ASESORA JURIDICA

GARANTÍAS:

GARANTIA	VALOR	FECHA DESDE	FECHA HASTA
Cumplimiento Contrato	4.515.613,80	2015-01-06	2015-09-06

NOTA: En el evento que se detallan modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.

AVANCE EN LA EJECUCIÓN: 99.10 % (Establecer en porcentaje aproximado cuánto está ejecutado del contrato).

INFORMACIÓN FINANCIERA:

INFORMACION DE EJECUCION Y PAGOS	VALOR PAGADO	FECHA	SALDO POR PAGAR
PAGO 6 A 30 ENERO	6.271.686,00	2015-02-05	
PAGO FEBRERO	7.526.023,00	2015-03-02	
PAGO MARZO	7.526.023,00	2015-04-08	

PAGO ABRIL	7.526.023,00	2015-05-06	
PAGO MAYO	7.526.023,00	2015-06-01	8.780.360

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- - Revisión Jurídica del Proyecto Acta de Liquidación-INDUDATA No. 126 DE 2014.
- Revisión Jurídica Proyectos de Resolución y minuta contrato AXEDE.
- Proyecto del Acto Administrativo de Aprobación Garantía- Contrato estatal de prestación de servicios No. 305 de 2015.
- Proyecto del Acto Administrativo de Aprobación Garantía Cto No 296 de 2015 JUST SERVICE S. A. S.
- Proyecto del Acto Administrativo de Aprobación Garantía-ANEXO 2 A POLIZA DE GARANTIA AL CONTRATO N° 288/ 2015 EDITORIAL EL GLOBO S.A.
- Respuesta Observaciones LP No 02 de 2015- VIGIL
- Observaciones- LP No 02 DE 2015 suscrita por SEGURCOL referidas- UT TS 2015
- Proyecto del Acto Administrativo de Aprobación de Garantía Cesión Contrato No 249 de 2015
- Proyecto del Acto Administrativo de Aprobación Garantía- POLIZA CONVENIO CONFECAMARAS
- **Revisión Jurídica de la** Subsanación Union Temporal VNA
- Proyecto del Acto Administrativo de Aprobación de Garantía Cesión Contrato No 296 de 2015
- Proyecto del Acto Administrativo de APROBACIÓN PÓLIZA DEL CONTRATO N° 300 DE 2015 GRUPO VECTOR LIMITADA.
- Proyecto del Acto Administrativo- Aprobación de garantía Cto. 090 de 2015
- Acto Administrativo de Aprobación Garantía- Documento Modificadorio No 11359878- Cto. N° 081 de 2015
- Acto Administrativo de Aprobación garantía- Cto. 295 de 2015
- Acto Administrativo de Aprobación Garantía - Adición y Prórroga No1 al Cto. 096 de 2015
- Acto Administrativo de Aprobación garantía del Anexo 1 - Adición y Prórroga No 1 al Cto. 079 de 2015
- Acto Administrativo de Aprobación Garantía- POLIZA CONTRATO 298 DE 2015
- Revisión Jurídica - Subsanación Documento aportado por- SEGURIDAD SUPERIOR LTDA- Licitación Pública No 02 de 2015

- Revisión Jurídica - Proyecto de Minuta de Contrato a suscribir con GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.A. Selección Abreviada de Menor Cuantía No 07 de 2015.
- Revisión Jurídica - Proyecto de Resolución y Pliego definitivo-Selección abreviada de menor cuantía No. 010 de 2015
- Revisión Jurídica - MINUTAS ADICIONES Y PRORROGAS Contratos No 090.091,y 081 de 2015
- Revisión Jurídica - Proyectos de Minuta y Resolución- Convenio de Cooperación Fundes
- Revisión Jurídica - Invitación pública de mínima cuantía No. 020 de 2015

Declara conformidad: SI

Informa incumplimiento en las obligaciones del Contrato: NO

Firma:

DIEGO FERNANDO FONNEGRA VELEZ

JEFE DE OFICINA ASESORA

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB:

<http://servicios.mincit.gov.co/contratos>

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.


El documento debe estar firmado digitalmente por el supervisor del contrato

Documentos registrados en el presente informe:

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



TITULO DEL ANEXO	ARCHIVO ANEXO
Informe Junio	GC016_440_3351_8208.pdf

 **MinCIT**
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

DOCUMENTO
FIRMADO
DIGITALMENTE